

## La UPV se desentiende de Agrónomos pese a pedir respetar su valor patrimonial

La universidad, que incluyó esta cautela en el acuerdo de venta, alega que las actuaciones se basan en decisiones técnicas de la Generalitat

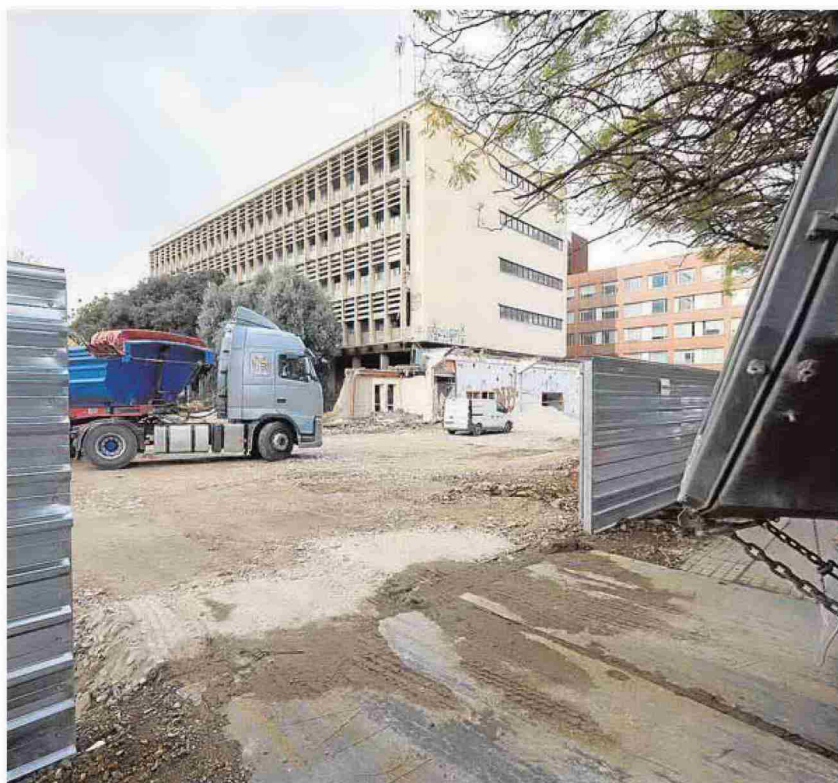
J. BATISTA

VALENCIA. La Universitat Politècnica (UPV), anterior propietaria de la Escuela de Agrícolas que forma parte del complejo diseñado por Moreno Barberá y Borso di Carminati –popularmente conocido como Agrónomos– ha optado por ponerse de perfil en relación a los derribos de las naves auxiliares para permitir la ampliación del Hospital Clínico, pese a que la venta del inmueble incluía como condición preservar su valor arquitectónico.

«Cuando se produjo la operación la universidad entendió que el edificio podría tener valor arquitectónico y por ello se reflejó así en el acuerdo», señalaron fuentes oficiales de la institución a LAS PROVINCIAS, antes de alegar que «ha correspondido a los técnicos de la Dirección General de Patrimonio realizar ese análisis y valorar qué elementos son susceptibles de protección».

«Si se han demolido edificios del entorno entendemos que se han basado en decisiones técnicas de la Generalitat, que ha considerado que no tenían ese valor o no eran susceptibles de protección», dijeron. Por ello, no se prevé pedir explicaciones por un posible incumplimiento del acuerdo de compraventa rubricado en 2017 con Sanidad.

Se trata de la misma postura que la manifestada por la recto-



Terreno que ocupaban las naves traseras, donde se construirá un pabellón de hospitalización. IVÁN ARLANDIS

ra de la Universitat de València, Mavi Mestre, que el martes defendió, en una entrevista con Europa Press, que la ampliación del hospital «es necesaria» y que las decisiones en materia patrimonial corresponden al Ayuntamiento y a la citada dirección general.

La institución académica fue la encargada de elaborar el plan

especial del entorno que debía identificar los elementos susceptibles de protección, junto a otros complejos modernistas de Moreno Barberá, como las actuales facultades de Historia o Filosofía.

La ausencia de este trabajo, que se demoró durante ocho años, fue utilizada como argumento para permitir los derribos ya realiza-

dos en las naves traseras y frontales por parte de Patrimonio, que planteó que, ante la falta de un estudio concreto, sólo se consideraba protegido el cuerpo principal, la antigua Escuela de Agrícolas, que se convertirá en las nuevas consultas externas y que sí mantendrá sus elementos característicos, como las fachadas.

El plan especial fue entregado el pasado enero al Ayuntamiento para su valoración. Será necesario aportar informes municipales de diferentes servicios antes de que salga a exposición pública, aunque ya ha trascendido que no recoge ninguna protección relacionada con las naves complementarias, tanto las derribadas como las que se mantienen en pie a la espera de la piqueta.

El 2 de noviembre de 2017 el Consejo de Gobierno de la UPV aprobó la venta con la condición «de que en las obras de ampliación del Hospital Clínico a realizar por la Generalitat se respeten los valores arquitectónicos del inmueble», además de reservarse un espacio para mantener la colaboración de la universidad con grupos de investigación del centro sanitario y del Incliva.

### Voces críticas

La clave está en el concepto de inmueble y si este incluye los diferentes cuerpos de la parcela o si el redactado sólo hacía referencia a la torre principal, la que sí se conservará. Los diferentes arquitectos que se han mostrado críticos en los últimos meses han insistido en la idea de que la obra modernista de Moreno Barberá debe entenderse en su conjunto, defendiendo que las naves derribadas (talleres, laboratorios y la que conectaba la fachada principal con Psicología) se incluyeron en el proyecto original. Respecto a esta última estructura recayente a Blasco Ibáñez, se construirá desde cero manteniendo una fisonomía similar. El resto darán cabida a un nuevo pabellón de hospitalización.

Pese a la postura institucional sí hay voces críticas en la UPV con la actuación. Por ejemplo, el Instituto de Restauración del Patrimonio de la universidad, entidad de referencia en su especialidad, manifestó su «consternación» por la demolición de las primeras naves con la autorización de la citada dirección general.